



## Uso y abuso de la cláusula rebus sic stantibus

Que la Covid-19 ha comportado una **absoluta, inesperada e involuntaria transformación social y económica**, nadie lo pone en duda.

Que sus **consecuencias económicas ya están siendo importantes** y lo serán durante un tiempo de indeterminada e impredecible duración, no puede cuestionarse. Y, por ello, tanto políticos, como economistas y autoridades monetarias y financieras se esfuerzan en exponer **vaticinios, previsiones y conjeturas basadas en la pura intuición, con el ánimo de tranquilizar a las personas, a las empresas y a los mercados**. Pero, supongo, que en su interior son conscientes de que no conocen la solución a esta coyuntura, ni mucho menos a sus futuras consecuencias. Porque, es tal su alcance, que **cualquier previsión es totalmente incierta**.

Todo son conjeturas, suposiciones y quiméricas premoniciones, más o menos **optimistas o apocalípticas**, dependiendo de quien las exponga o, en su caso, de los intereses que represente, pero que, en cualquier caso, **nadie se atreve a aseverar de forma categórica**, a sabiendas de que, casi con toda seguridad, no se cumplirán y, por lo tanto, deberán retractarse o, los más osados, negar sus propias palabras o, en su caso, la capacidad de los demás para entenderlas.

Sea como fuere, lo cierto es que **habrá empresas y empresarios que, realmente, se vean afectados por el oblig ...**